Guayaquil, 25 de Abril de 1997

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSCOSTERA S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Según designación que me hiciere el Directorio como Comisario de - vuestra Compañia y que de conformidad a lo que dispone el Registro Oficial # 435 del 11 de Mayo de 1.990, tengo a bien poner a su consideración el presente informe.

1.-La revisión se hizo de acuerdo con Principios Contables Generales y habiendo examinado la Contabilidad y demás documentos y - obtenido todos los informes y explicaciones necesarias, soy de la opinión que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias sometidos a la aprobación de Ustedes son correctos y demuestran el estado de los negocios y resultados de la Cía al 31 de Diciembre de 1.996

2.-Debo destacar la integra y desinteresada colaboración que he recibido en todo momento de parte de la Gerencía como de los de - partamentos que tuve necesidad de pedir colaboración.

3.-Los libros Sociales de la compañía como son: Los Libros de actas de Junta General, Libros de Directorios, Libro de Acciones y Accionistas, de participación y socios, comprobantes de contabilidad en general, se llevan con pulcritud. En el archivo de oficina puede encontrarse facilmente un documento cuando se lo - requiera. Los libros antes mencionados se encuentran en custo - día de la Gerencia y se puede notar que se encuentran en buen - estado.

En consecuencía considero que dichos Balance General y Estado de - Pérdidas u Ganancias deben aprobarse, en la forma en que han sido presentados por la administración

29 ABR 1997

Atentamente,

C.P.A. Miguel Cevallos Jacome
COMISARIO

SUPERINTE... REGISTRO DE SOCIEDADES GUAYAQUIL